



El Condado de Fort Bend está listo para ayudar a nuestros residentes a recuperarse de las inundaciones devastadoras de 2017.

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO  
COMUNITARIO DEL CONDADO FORT BEND**

## **EL PROGRAMA VOLUNTARIO DE COMPRA DE VIVIENDAS 2017**



El Programa Voluntario de Compra de Viviendas del Condado de Fort Bend es un programa operado conjuntamente a través del Departamento de Desarrollo Comunitario del Condado de Fort Bend y la Oficina General de Tierras de Tejas. La misión es ayudar a los propietarios de viviendas que fueron dañadas por las inundaciones de 2017 a reubicarse fuera de la amenaza de inundaciones.

Propietarios de viviendas que poseen una propiedad en una vía de inundación o planicie de inundación del Condado de Fort Bend pueden ser elegibles para recibir asistencia de compra y se les dará prioridad.

Para obtener información adicional y una lista de los documentos requeridos, consulte la lista de documentos requeridos en la parte posterior y contáctenos por teléfono 281-341-4410, envíe un correo electrónico a [communitydevelopment@fortbendcountytx.gov](mailto:communitydevelopment@fortbendcountytx.gov) o visítenos en la web en

<https://www.fortbendcountytx.gov/government/departments-a-d/community-development/disaster-recovery/2017>

**¡Financiamiento  
disponible  
AHORA!**

**Departamento de  
Desarrollo Comunitario  
del Condado de Fort Bend**

**Dirección:**  
301 Jackson Street, Suite 602,  
Richmond, TX 77469

**Teléfono:**  
(celular) 832-535-8932  
(oficina) 281-238-2243

**Email:**  
CommunityDevelopment  
@fortbendcountytx.gov

Programa de compra de  
propietarios 2017!

**Finaliza el programa  
de compra  
30 de Diciembre 2021**

**DEPARTAMENTO DE  
DESARROLLO COMUNITARIO  
DEL CONDADO DE  
FORT BEND**

**Carol Borrego, Directora**



## PROPORCIONE TODOS LOS DOCUMENTOS APLICABLES QUE SE ENUMERAN A CONTINUACIÓN PARA ASEGURARSE DE QUE SU SOLICITUD SE PROCESARÁ DE MANERA ACELERADA

- Compra completa / Adquisición
- Licencia de conducir, identificación emitida por el estado o pasaporte de E. U.
- Declaraciones de impuestos de 2020 (1040) firmadas y enviadas (si no se ha presentado la declaración de impuestos de 2020, el solicitante puede presentar el W2 de 2020) o la declaración de impuestos correspondiente en el momento de la solicitud.
- Salario / salario: (últimos 3 meses de recibos de pago O declaración firmada del empleador que indique el salario y la frecuencia de pago).
- Beneficios: del seguro social o discapacidad, jubilación, SSA, TANF, pensión o anualidad (la carta de beneficios actual debe incluir el monto del beneficio).
- Ingresos por desempleo: carta de beneficios actual o impresos (debe incluir el monto del beneficio).
- Documentación de manutención de los hijos (si corresponde).
  - Escritura a nombre del solicitante, O
  - Título simple de tarifa (si no se puede proporcionar la escritura o el título, el administrador de su caso trabajará con usted para identificar otros métodos para verificar la propiedad).
  - Registros de impuestos de la propiedad que demuestren la exención de la propiedad familiar para la propiedad de la solicitud, O
  - Factura de servicios públicos a nombre del solicitante en el momento del desastre. (Si no se pueden proporcionar registros de impuestos o facturas de servicios públicos, su administrador de casos trabajará con usted para identificar otros métodos para verificar la propiedad).
- Declaración de hipoteca más reciente
- Documentación de Declaración de propiedad y ubicación (SOL) (si corresponde)
- Copias de los recibos, a nombre del solicitante, de las reparaciones que se hayan realizado en la propiedad dañada.
- Carta de concesión / denegación de FEMA.
- Carta de concesión / denegación de la Administración de pequeñas empresas (SBA).
- Carta de seguro privado (si no tenía seguro privado, se aceptará una declaración escrita, firmada y con la fecha que indique que no tenía seguro privado).
- Carta o anuncio de un premio "Otro" recibido por la reparación o reemplazo de su casa dañada, por ejemplo, una organización sin fines de lucro, una donación, etc.
- Declaración de seguro contra inundaciones con comprobante de póliza activa (si se encuentra en un área especial de riesgo de inundaciones (SFHA)).

Nota: El monto de la póliza debe ser el menor de:

  - El valor asegurable total de la estructura según lo determine el asegurador de la propiedad O
  - El monto máximo disponible para la estructura bajo el Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones, o un programa sucesor. El valor asegurable total de la estructura se basará en el costo total del proyecto del Programa para el Solicitante.
- Casa prefabricada: prueba de propiedad de la estructura (ejemplos a continuación):
  - Certificado de título.
  - Factura de venta.
  - Certificado de registro.
  - Evaluación de impuestos (exención de vivienda y mejora estatal de MH o casa prefabricada).
  - Escritura en efectivo (con verificación de terceros con la fecha antes de la inundación).
  - Acuerdo de compra de una nueva unidad de casa móvil o factura de venta con fecha posterior a la tormenta
- Prueba de daños causados por el desastre, como fotografías de los daños a la vivienda con fecha y hora.